RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS A PROYECTOS DE ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CURSO 2024/2025.

La Comisión Evaluadora, una vez reunida el 11 de junio de 2025 a las 11:05h, en sesión telemática, y en el ejercicio de sus competencias establecidas en la base séptima de la convocatoria de ayudas económicas a proyectos de asociaciones universitarias de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO:

Primero: De conformidad con la base séptima de la convocatoria, la Resolución provisional devendrá definitiva ante la inexistencia de alegaciones.

Segundo: De acuerdo con la base novena de esta convocatoria, en un plazo máximo de un mes desde la finalización de la actividad, y en cualquier caso antes del 10 de noviembre de 2025, los peticionarios tendrán que enviar al Vicerrectorado por Registro General la "Memoria final de la actividad". En caso de no recibir esta memoria, la Comisión se reserva el derecho de no abonar una parte o la totalidad de la ayuda concedida.

Tercero: Proceder a la notificación a los interesados.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su publicación, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almería, a fecha de firma

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

[Firma digital]

Fdo. **M.ª Encarnación Carmona Samper**

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6458-344E-6D6EP6C52-5042

Firmado Por	María Encarnación Carmona Samper		Fecha	03/07/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6458-344E-6D6EP6C52-5042	PÁGINA	1/2

6458-344E-6D6EP6C52-5042

ANEXO I. Propuesta definitiva de adjudicación de ayudas económicas

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD CONCEDIDA
Tuna Femenina	Taller Musicoterapia	690 €	550 €*
Sapere Aude	II Jornada de Formación Interna	500 €	500 €
Tuna Femenina	Participación en el II Certamen Internacional de Tunas de Jerez	1.620 €	500 €
UAL BAILA	Difusión de la asociación durante la Jornada de Bienvenida 2025-26	550 €	550 €*
Club de Debate y Oratoria UAL	El poder de la palabra	500 €	550 €*

* Actividades cuya realización estimula la dinamización del campus universitario.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6458-344E-6D6EP6C52-5042

Firmado Por	María Encarnación Carmona Samper		Fecha	03/07/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6458-344E-6D6EP6C52-5042	PÁGINA	2/2

6458-344E-6D6EP6C52-5042